

***Instrucciones para remitir el Presupuesto de Ingresos y Egresos
para el ejercicio 2013.
Sistema Contable Gubernamental II***

Deberá remitir al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla la siguiente información:

- I. Del Sistema Contable Gubernamental II:
 - a. Disco compacto (CD-R) que contenga el respaldo de los presupuestos de ingresos y egresos del SCGI:*
 - i. Lista de movimientos presupuestales.*
 - ii. Lista de movimientos presupuestales de egresos.*
 - iii. Comportamiento presupuestal.*
 - iv. Comportamiento presupuestal por programas.*
 - v. Presupuesto inicial del ejercicio.**

- II. Formatos en Excel para presupuesto de egresos por programas:
 - a. Disco compacto (CD-R) que contenga el respaldo de los siguientes formatos en Excel:*
 - i. Desglose por capítulo de gasto y centro de costo.*
 - ii. Presupuesto de egresos por programa y centro de costo.*
 - iii. Presupuesto de egresos consolidado.**

- III. Para los casos en los que aplique, deberá remitir copia del Acuerdo de Cabildo, Consejo o de Órgano de Gobierno del Sujeto de Revisión, certificada por quien tenga las facultades.*

- IV. Oficio de presentación que señale el ejercicio al que corresponde el presupuesto así como el monto del mismo en M.N.*